



**Notario Santiago Notaria Alfredo Parra Ulloa**

Certifico que el presente documento electrónico es PROTOCOLIZACION DE BASES LEGALES - OFERTA DIEZ POR CIENTO FRANKE EXCLUSIVO CHC LAS CONDES DE COMERCIAL HISPANO CHILENA LIMITADA - REP.100-2022 otorgado el 24 de Mayo de 2022 reproducido en las siguientes páginas.

Santiago, 25 de Mayo de 2022.-



123456792777

**N° Certificado: 123456792777.-**  
[www.fojas.cl](http://www.fojas.cl)



Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-  
Certificado N° 123456792777.- Verifique validez en [www.fojas.cl](http://www.fojas.cl).-  
CUR N°: F056-123456792777.-

**ALFREDO GUILLERMO  
PARRA ULLOA**

Digitally signed by ALFREDO GUILLERMO PARRA ULLOA  
Date: 2022.05.25 09:58:07 -04:00  
Reason: Alfredo Parra Ulloa  
Location: San Joaquin - Santiago - Chile

ALFREDO PARRA ULLOA  
NOTARIO PUBLICO  
SAN MIGUEL



Cert. N° 1234567890123  
Verifique validez en  
<http://www.sjpe.cl>



REPERTORIO N°100.-

PROTOCOLIZACION DE BASES LEGALES

OFERTA DIEZ POR CIENTO FRANKE EXCLUSIVO CHC LAS  
CONDES  
DE  
COMERCIAL HISPANO CHILENA LIMITADA

En San Miguel, Santiago de Chile, a veinticuatro de Mayo de dos mil veintidos, ante mí, ALFREDO PARRA ULLOA, Notario Público Titular de San Miguel, con oficio en calle Juan Sebastián Bach número cuarenta y uno, comuna San Joaquín, comparece: doña Paola Arancibia Cofré, quien declara ser chilena, viuda, secretaria, de este domicilio, cédula nacional de identidad número once millones ochocientos treinta y ocho mil treinta y tres guión nueve, mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula anotada y expone: Que a petición de don Francisco Antonio Balart Salamero, cédula nacional de identidad número cinco millones ciento noventa y nueve mil quinientos sesenta y cuatro guión tres, en representación de Comercial Hispano Chilena Limitada, rol único tributario número setenta y nueve millones novecientos tres mil novecientos veinte guión seis, se protocoliza las Bases Legales de "Oferta diez por ciento Franke Exclusivo CHC Las Condes", organizado por la empresa mencionada, documento que consta de una hoja escrita por su anverso, y que queda archivada en los registros de escrituras públicas de esta Notaría, protocolizada bajo el número catorce, repertorio número cien, del año dos mil veintidos.- En comprobante y previa lectura, firma la compareciente y el Notario que autoriza.- Se da copia.-  
Doy fe.-

Céd.nac.id.N° 11.838.033 – 9



Cert. N° 1234567892777  
Verifique validez en  
<http://www.folias.cl>



## BASES LEGALES DE OFERTA

### **"OFERTA 10% FRANKE EXCLUSIVO CHC LAS CONDES"**

En Santiago, **COMERCIAL HISPANO CHILENA LTDA**, RUT 79.903.920-6, representada por don **FRANCISCO BALART SALAMERO**, cédula nacional de identidad N° **N°5.199.564-3**, todos con domicilio en Isabel La Católica 4376, comuna de Las Condes, Santiago viene en establecer las siguientes bases legales:

#### **PRIMERO: ANTECEDENTES GENERALES**

Durante todo el mes de mayo 2022 en CHC se realizará una oferta que consistirá en un 10% de descuento en la compra de todos los productos Franke que se adquieran en CHC de Isabel La Católica 4376, Las Condes, República de Chile.

#### **SEGUNDO: CONDICIONES DE LA OFERTA**

Podrán participar de esta oferta todas las personas naturales mayores de edad y empresas, que: (i) realicen una compra en la tienda de CHC de Las Condes ubicada en Isabel La Católica 4376, comuna de Las Condes, República de Chile; (ii) que compren cualquier producto marca Franke y (iii) que dicha compra sea realice durante la vigencia de la oferta, esto es, entre el 1 al 31 de mayo de 2022, ambas fechas inclusive. Al realizar la compra de productos marca Franke, el cliente tendrá derecho a un 10% de descuento, aplicado sobre el precio final de venta (IVA incluido), en todos productos marca Franke presentes en CHC de Isabel la Católica.

#### **TERCERO: APLICACIÓN DE LA OFERTA**

Esta oferta tendrá aplicación exclusivamente en el local de CHC ubicado en Avenida Isabel La Católica 4376, comuna de Las Condes, República de Chile.

#### **CUARTO: VIGENCIA DE LA OFERTA**

La oferta se encontrará vigente desde 1 al 31 de mayo de 2022, ambas fechas inclusive.

#### **QUINTO: CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LA OFERTA**

Se entenderá que toda persona que, directa o indirectamente, participe en la oferta, ha conocido y acepta integralmente estas bases.

#### **SEXTO: DOMICILIO Y LEY APLICABLE**

Para todos los efectos legales relacionados con estas bases legales, se fija domicilio en la comuna de Las Condes y ciudad de Santiago, debiendo aplicarse las leyes de la República de Chile.



FRANCISCO BALART S

RUT: 5.199.564-3





## **BASES LEGALES DE OFERTA**

### **“OFERTA 10% FRANKE EXCLUSIVO CHC LAS CONDES”**

En Santiago, **COMERCIAL HISPANO CHILENA LTDA**, RUT **79.903.920-6**, representada por don **FRANCISCO BALART SALAMERO**, cédula nacional de identidad N° **5.199.564-3**, todos con domicilio en Isabel La Católica 4376, comuna de Las Condes, Santiago viene en establecer las siguientes bases legales:

#### **PRIMERO: ANTECEDENTES GENERALES**

Durante todo el mes de mayo 2022 en CHC se realizará una oferta que consistirá en un 10% de descuento en la compra de todos los productos Franke que se adquirieran en CHC de Isabel La Católica 4376, Las Condes, República de Chile.

#### **SEGUNDO: CONDICIONES DE LA OFERTA**

Podrán participar de esta oferta todas las personas naturales mayores de edad y empresas, que: (i) realicen una compra en la tienda de CHC de Las Condes ubicada en Isabel La Católica 4376, comuna de Las Condes, República de Chile; (ii) que compren cualquier producto marca Franke y (iii) que dicha compra sea realice durante la vigencia de la oferta, esto es, entre el 1 al 31 de mayo de 2022, ambas fechas inclusive. Al realizar la compra de productos marca Franke, el cliente tendrá derecho a un 10% de descuento, aplicado sobre el precio final de venta (IVA incluido), en todos productos marca Franke presentes en CHC de Isabel la Católica.

#### **TERCERO: APLICACIÓN DE LA OFERTA**

Esta oferta tendrá aplicación exclusivamente en el local de CHC ubicado en Avenida Isabel La Católica 4376, comuna de Las Condes, República de Chile.

#### **CUARTO: VIGENCIA DE LA OFERTA**

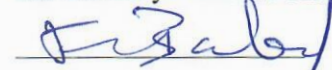
La oferta se encontrará vigente desde 1 al 31 de mayo de 2022, ambas fechas inclusive.

#### **QUINTO: CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LA OFERTA**

Se entenderá que toda persona que, directa o indirectamente, participe en la oferta, ha conocido y acepta íntegramente estas bases.

#### **SEXTO: DOMICILIO Y LEY APLICABLE**

Para todos los efectos legales relacionados con estas bases legales, se fija domicilio en la comuna de Las Condes y ciudad de Santiago, debiendo aplicarse las leyes de la República de Chile.



FRANCISCO BALART S

RUT: 5.199.564-3

